

Marín E. y Romero M. (Eds.), *Cuando el Sur piensa el Sur. Los giros de la cooperación al desarrollo*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 364 pp.

Daniel Vargas¹

Somos y seguiremos siendo

Leonor Zalabata

El marco introductorio del libro indica que los Estados ubicados en África, Asia y América del Sur, comparten algunas características climáticas, geológicas, biotípicas, económicas e históricas como fuentes inagotables de diversidades identitarias. Es por esto que cobran sentido y adquieren eco las palabras de la líder Leonor Zalabata de la etnia Arhuaca de Colombia transcritas en el epígrafe de la presente reseña, quien al preguntársele por el futuro de los pueblos originarios respondió: “somos y seguiremos siendo”. Lo que significa que, al considerar que los pueblos indígenas y autóctonos son un actor común en los continentes del Sur, y afianzados en la defensa de su identidad, promueven el auto-desarrollo, convirtiéndose así en un actor político relevante en los procesos de cooperación Sur-Sur.

Sin embargo, se evidencia que estos Estados también tienen en común el hacer parte de una construcción discursiva que, por obra de una práctica de etiquetamiento, los diferencia de los Estados ubicados geográficamente en el Norte. Y así, por ejemplo, es generalmente aceptado que a los Estados del Sur (y a sus ciudadanos), se les denomine países subdesarrollados, en vías de desarrollo o simplemente tercermundistas. Todas estas denominaciones de entrada deben ser decantadas, por cuanto están circunscritas históricamente a un lenguaje de dominación, y si bien en términos analíticos hacen referencia de manera particular al desarrollo económico e industrial, se presentan en la conciencia colectiva con un dispositivo amplificador que abarca muchos otros aspectos relacionados con el rezago del colonialismo que trata con inferioridad a las excolonias. Además de ser un lenguaje disgregador, se trata de un lengua-

1 Politólogo y abogado. Integrante del Grupo de Investigación Migraciones y Desplazamientos de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional. Asesor de la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías del Ministerio del Interior de Colombia.

je totalitario que desconoce esferas de la existencia en la que los Estados de los continentes del Sur han sido superlativos. Haciendo mención de solo algunos aspectos, diremos que cuentan con un incomparable desarrollo cultural, así como medio ambiental, con importantes reservas de recursos naturales, con diversidad humana, material y espiritual, con saberes en la medicina y la química que por siglos han sido útiles para solucionar las urgencias domésticas. Cuentan con códigos éticos que no siempre comparten las naciones que se identifican como desarrolladas. Así un Estado como Bután, ubicado entre China e India, tiene como indicador principal de desarrollo el índice de Felicidad Nacional Bruta, Bolivia centra en la conservación de sus tradiciones el desarrollo de su sociedad. Estos indicadores toman distancia de países que dan prevalencia al avance tecnológico como sinónimo de desarrollo o al consumo.²

La preocupación de las y los autores de los textos contenidos en el libro es, esencialmente, explorar los mecanismos y las estrategias de cooperación internacional. En algunos casos, se focaliza la superación de la pobreza material a partir de las alianzas Sur-Sur, teniendo en cuenta que “los países ricos, con solo el 14% de la población mundial acaparan el 75% de la riqueza, casi la misma proporción que en 1990” (Rojas, 2013, p. 349). Si bien, los diez textos del libro dan prevalencia y muestran la ruta de la cooperación Sur-Sur; es decir, entre países de África, Asia y América del Sur (Parte I: La mirada desde nuevos agentes), no dejan de acudir a los elementos estructurales que configuran la cooperación Norte-Sur tradicional de las últimas décadas (Parte II: Caminos recorridos). También se estudia la cooperación horizontal, desde enfoques teóricos acompañados con estudios de caso (Parte III: Bondad en las prácticas de la cooperación Sur-Sur³).

2 Aquí resulta pertinente complementar lo dicho con la distinción entre desarrollo y crecimiento: “[...]este último se refiere al aumento cuantitativo de la riqueza, mientras que el primer concepto incluye una mejora cualitativa en la economía por medio de una mejor división social del trabajo y una mejor utilización de la tecnología, los recursos naturales y el capital. El concepto de desarrollo humano incorpora además una dimensión relacionada con el mejoramiento de los servicios (salud, educación, etc.) y la calidad de vida de las personas” (Tassara y Grandó, 2013, p. 287).

3 La cooperación Sur-Sur es “aquella cooperación que otorgan unos países medianamente desarrollados a otros de similar o menor desarrollo en áreas o sectores en las que han logrado éxitos o han adquirido una experiencia propia, y se pueden entender mediante diferentes mecanismos de intercambio (técnicos, económicos, cientí-

Se precisa que la historia de la cooperación en las relaciones internacionales inicia en 1947 con el Plan Marshall (el programa de reconstrucción de Europa de la segunda postguerra). En el mismo año tuvo lugar la Conferencia de París, con tres objetivos: impedir la insolvencia europea; prevenir la expansión del comunismo y crear una estructura que favoreciera la implantación y el mantenimiento de los sistemas políticos democráticos. Con este fin, el congreso estadounidense dio vida a la Organización Europea de Cooperación Económica, sin exigir a los países europeos que desprotegieran sus industrias, o pagaran sus deudas de inmediato. Estas ventajas permitieron una reconstrucción eficaz. Canadá y Estados Unidos ingresaron a la organización y con el objetivo de avanzar a escala global crearon la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Desde allí se estructuró la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), hoy fuertemente cuestionada por la influencia que ejerce el país donante sobre el receptor. Los académicos se refieren a la ayuda condicionada directa o con dinámicas de *soft power*, que permiten una injerencia moderada en los asuntos internos del receptor; lo que abre posibilidades de dominación y sujeción de los países que la reciben.

Con el objetivo de superar la sujeción mencionada, surgió la Cooperación Sur-Sur, la cual tuvo como puntos de partida la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo celebrada en 1964⁴ y el Plan de Acción para promover y realizar la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, suscrito por 138 Estados en Argentina en 1978. Como avance, el 4 de septiembre de 2008 en Accra, Ghana, se concluyó una Agenda de Acción a la cual adhirieron algunos Estados y organizaciones de la sociedad civil. Así mismo, se establecieron los principios de la Cooperación Sur-Sur: la no interferencia en asuntos internos, la igualdad entre socios en desarrollo, el respeto por la independencia, la soberanía nacional, la diversidad cultural y los contenidos locales y de identidad (Marín, 2013,

ficos, etc.) para contribuir al desarrollo de capacidades en otros países, generando redes de cooperación, no solo en el ámbito institucional sino en el social” (Ojeda como se citó en Duro, 2013, p. 266).

- 4 En 1964 en Ginebra, en el seno de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Estados del Sur principalmente de África y Asia solicitaron “comercio, no ayuda”, dieron a conocer la consigna *Trade not AID*. Frente a la exigencia de libre comercio los antiguos conquistadores al constatar que los precios agrícolas de sus ex colonias podían ser competitivos, prefirieron protegerse con aranceles y negarles el libre mercado (Rojas, 2013, p. 344).

pp. 91-92). Las dimensiones de este tipo de cooperación son las que reflejan algunas ilustraciones presentadas nítidamente por Costero sobre una experiencia de intercambio educativo entre Malí y México; Ceballos sobre la cooperación bilateral entre China y Colombia; y Romero Moreno sobre la cooperación entre Japón y países de América Latina.

Con la Agenda de Acción de Accra la apuesta fue remover la relación vertical entre donante y receptor; en tal sentido las cláusulas de la cooperación empiezan a transformarse para lograr acuerdos mutuos entre las partes con base en las necesidades nacionales del beneficiario. También, se acordó que los donantes deben elaborar planes individuales que los desvinculen de la ayuda que brindan; mientras buscan promover las compras locales que permiten el crecimiento y competencia de las empresas del país receptor (Romero Amaya, 2013, p. 81).

La transformación del orden internacional bipolar en el que surgió la AOD a mediados del siglo XX ha propiciado uno de los principales giros en la estructura de la cooperación. Es así como a las potencias tradicionales se han sumado otras con alto dinamismo y proyección: Brasil y México en América del Sur; Egipto, Nigeria, Sudáfrica en África; Irán, China, Indonesia, India y Turquía en Asia. Nuevos donantes fortalecen un orden internacional multipolar, algunos con un ámbito de actividad de ayuda en su región, como lo hacen Colombia, Chile, Sudáfrica o India y otros con alcance ultra continental como es el caso de China. El tipo más común de cooperación entre estas naciones es la asistencia técnica, pero existen otros instrumentos de ayuda reembolsable, como los créditos concesionales. La disminución de la pobreza, como objetivo principal de la cooperación ha requerido mejorar la distribución de la renta por medio de políticas sociales y fiscales, lo cual tiene como reto, corregir la distribución internacional y la distribución interna de la renta del país afectado (Alonso, 2013, pp. 21-22).⁵

En este orden de ideas, el profesor Lozano (2013, p. 121) se refiere a casos concretos de Cooperación Sur-Sur como la recolección de residuos sólidos entre México y Ecuador; la lucha contra el lavado de activos entre Colombia y los países de América Central; el proyecto de seguridad

5 Es por ello que el profesor Lozano (2013, p. 126) se refiere a los dilemas sociales que enfrenta la cooperación. De manera puntual él considera que hay “razones para no cooperar”, una de estas es el beneficio individual que debe ser sacrificado en pro de un proceso de cooperación, de manera que se pueda escoger entre un beneficio individual inmediato de corto plazo y un beneficio colectivo de mediano y largo plazo.

alimentaria en piscicultura entre Argentina y Paraguay; un acuerdo de cooperación de corta duración entre Colombia y Guatemala, para la implementación de firmas electrónicas por medio de un programa de pasantías, y otros acuerdos de larga duración como el fortalecimiento de capacidades para el sector maquilador entre México y Paraguay.

Es aquí donde surgen planteamientos sobre el *cómo* de la cooperación Sur-Sur partiendo de conceptualizaciones teóricas. En este ámbito surge el método triangular de cooperación entre África, América del Sur y Asia. Cada uno de las y los autores hace propuestas o retoma casos exitosos. En el aspecto económico se propone una triangulación empresarial liderada por un consejo asesor tricontinental a cargo de empresas y profesionales. En el aspecto político se propone una triangulación diplomática que agencie procesos de integración económico-política en bloques, e implique una presencia de funcionarios en sedes diplomáticas de países de los demás continentes que permita avanzar en diseños mutuos y ejecución conjunta de programas y proyectos. Por último, en la esfera cultural, se plantea una triangulación académica y diaspórica. La primera, con cooperación interuniversitaria: programas de intercambio de profesores, investigadores, estudiantes, artistas. Y la segunda, con una inclusión de los descendientes de los flujos migratorios como lo fueron en su época los africanos enviados como esclavos a Suramérica y Asia (Wabgou, 2013, pp. 47-50).

Independientemente de cuál sea la metodología empleada, es importante definir el *qué* debe contener esta cooperación Sur-Sur. Así mismo, de los casos en los que la cooperación ha sido exitosa se han decantado unos criterios comunes para conformar lo que debe contener un acuerdo de cooperación Sur-Sur: alta capacidad del oferente, horizontalidad en la negociación, consenso en la planeación, adaptabilidad al contexto, responsabilidad compartida, economía de costos, innovación, implementación apropiada, transparencia, beneficio mutuo, sostenibilidad de resultados, intereses simétricos, monitoreo de recursos, ejecución y resultados, normas jurídicas, sanciones por incumplimiento y que el proceso se pueda replicar (Lozano, 2013, pp. 123,133,136).

Sin duda, la cooperación Sur-Sur tiende también a incluir una estrategia de desarrollo territorial, entendido como el proceso que utiliza el potencial existente en el territorio para mejorar el bienestar de la población de una localidad o una región. Por lo cual se precisa que, para una comunidad local capaz de liderar el proceso de cambio estructural, la forma de desarrollo se denomine desarrollo local endógeno; referido

a procesos de acumulación de capital en ciudades, comarcas y regiones concretas (Caicedo, como se citó en Tassara y Grando, 2013, p. 287). Y para complementar, Lozano (2013, p. 124) aconseja que, como estrategia del desarrollo territorial, los entes territoriales descentralizados posean una oficina de relaciones internacionales que los articulen a los sistemas de cooperación internacional.

Debido a la coherencia entre la unidad conceptual y la pertinencia argumentativa de los capítulos del libro, no cabe duda que los planteamientos son sólidamente sustentados y hacen importantes aportes al tema, en especial por el análisis de las transformaciones operadas en el sistema internacional donde se focalizan las dinámicas y los alcances de la renovada cooperación Sur-Sur, sin desconocer sus limitaciones y teniendo en cuenta sus potencialidades para dinamizarse como una opción real y relevante en el escenario internacional del siglo XXI. Por lo cual, el libro es de interés y relevante para la docencia y la investigación en el área de Relaciones Internacionales y Globales ya que hace buenos aportes a la reflexión y a los debates en estos campos.